

Paute, 18 de Julio de 2.013

Señorita
Sofía Crespo Vega
Ciudad

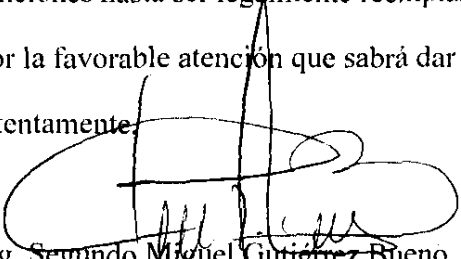
Por medio de la presente comunico a Usted, que de manera unánime los socios de la compañía "**KARYTURI Cía. Ltda.**", en su escritura pública de constitución, tuvieron el acierto de designar a su persona como **Gerente** de la Compañía por el periodo de **dos años** de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley y de los Estatutos Sociales, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás atribuciones establecidas en el art. 28 de los referidos Estatutos Sociales. La Compañía "**KARYTURI Cía. Ltda.**", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero (E) del cantón Cuenca, doctor Patricio Vallejo Moscoso el 14 de junio de 2.013, aprobada mediante resolución N° SC.DIC.C.13.0557, dada con fecha 28 de junio de 2.013 por la Intendencia de Compañías de Cuenca, inscritas en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Paute con el número 6 del 15 de julio de 2.013.

El presente documento luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo por el periodo de **dos años**, debiendo continuar en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Por la favorable atención que sabrá dar a la presente, suscribo.

Atentamente,


Ing. Segundo Miguel Gutiérrez Bueno
PRESIDENTE

Paute, Julio 18 de 2.013

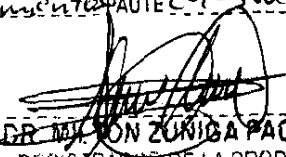
Yo, Sofía Crespo Vega, por medio de la presente, comunico a Usted, mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de los socios de la compañía "**KARYTURI Cía. Ltda.**" en la escritura pública de constitución, prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,


Srta. Sofía Crespo Vega
Ced. # 0103906889

SEZON: INCRITA BAJO EL NO 35 DEL REGISTRO DE
Nombramiento PAUTE 24-Julio DEL 2013




DR. WILSON ZÚÑIGA PACHECO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD